

# DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carlos Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

## PARTE OFICIAL.

### Orden de la plaza de ayer.

Servicio para hoy, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día para idem, el Teniente Coronel graduado Capitan de Jaen, D. Vicente Mallin.—Visita de hospital y provisiones, Jaen.—Desde hoy se dará la orden de la plaza á las 9 de la mañana, á cuya hora vendrá el Gefe de día á darme el parte diario.—El General, Comandante General: P. Musso.—En copia: El Secretario interino, José Navarrete.

El Boletín oficial del Miércoles 16 de Julio número 86, contiene lo siguiente:

Una Real orden sobre quintas, resolviendo que los Gobernadores de las provincias procedan desde luego á la ejecución de un sorteo suplementario conforme se dispone en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la ordenanza de 20 de Noviembre de 1831, para incluir á los matriculados en

## FOLLETIN.

### GENOVEVA. HISTORIA DE UNACRIADA.

POR

A. de Lamartine.

(CONTINUACION.)

Se decía: la fuerza está en él; le necesitamos para derribar gobiernos que nos estorban, ó para absorber nacionalidades que codiciamos; llamemos al pueblo hácia nosotros, embriaguémosle de sí mismo; digámosle que el derecho está en el número; que su voluntad vale tanto como la justicia; que Dios está con las grandes masas de soldados;

el sorteo de sus pueblos, con lo cual se dá exacto cumplimiento al art. 66 del proyecto de ley de reemplazos aprobado por el Senado.

Un Real decreto suprimiendo las pagadurías generales y particulares de los ministerios ejecutando el pago de las obligaciones de los mismos, desde el día 1.º de Julio, las dependencias del Tesoro público.

Una Real orden mandando que las empresas de Diligencias y carruages públicos, den conocimiento de las horas de entrada y salida á los Gobernadores y á los Gefes de la Guardia civil.

Circular explicando al art. 39 de la Real orden de 25 de Octubre de 1850.

Subasta del suministro de carbon de piedra que se necesita por término de dos años para los Vapores de guerra y guarda-costas y para el consumo de los arsenales.

Otra del abasto y surtido de nieve de esta capital.

Otra de la extracción del esparto de los montes del comun de Yecla.

Edicto anunciando hallarse de ma-

perio, no ha querido que se le hablase mas que de rodillas. Y débese hablar de pié, de igual á igual, de frente á frente. No vale mas ni menos que los otros elementos de la nacion. El número no importa. Coged uno á uno á los individuos que componen una muchedumbre? Que encontrais? Las mismas ignorancias, los mismos errores, las mismas pasiones, y á menudo los mismos vicios que en otras partes? Y hay por qué arrodillarse? No. Multiplicad todo lo que querais, todas esas ignorancias, todos esos vicios, todas esas pasiones, todas esas miserias por millones de hombres: no habreis cambiado su naturaleza: no habreis hecho mas que una multitud. Prescindamos pues del número, y no respetemos mas que la verdad.

que la gloria es la amnistia de la historia; que todos los medios son buenos para hacer triunfar las causas populares, y que hasta los crímenes quedan borrados por la grandeza y la santidad de los resultados: nos creará, nos seguirá, nos prestará su fuerza material; y cuando con el auxilio de sus brazos de sangre, y aun de sus crímenes, hayamos derribado la tiranía, y trastornada la Europa, licenciemos al pueblo, y le diremos á nuestra vez. Calla, trabaja, y obedece...»

Así es como hasta ahora se le ha hablado; así es como se han llevado á la calle los vicios de las cortes, y se ha dado al pueblo tal gusto hacia la adulación, y tal necesidad de complacencia y de caricias, que á ejemplo de algunos soberanos del bajo im-

nifesto el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de Abanilla.

Otro para que presenten las relaciones de la riqueza en Abarán.

Otro citando y emplazando á un tal Antonio cuyo apellido se ignora, para que se presente en las cárceles públicas de Orihuela.

## PARTE INDIFERENTE.

Leemos en un periódico:

—El domingo último, sobre las dos de la tarde, se verificó la fuga de una lindísima jóven de 19 años. Los cronistas refieren el lance de la siguiente manera:

Puesta ya de acuerdo la enamorada doncella con algunas personas de categoría social, se hallaba esperando entre congojas y ansiedades la señal de la partida. Suena el ruido de un carruaje, y en el instante se presenta en el dintel con traje de calle, precipitándose en el interior del bajel terrestre, donde la aguardaba cierto M. muy notable en los círculos de la corte.

perio, no ha querido que se le hablase mas que de rodillas. Y débese hablar de pié, de igual á igual, de frente á frente. No vale mas ni menos que los otros elementos de la nacion. El número no importa. Coged uno á uno á los individuos que componen una muchedumbre? Que encontrais? Las mismas ignorancias, los mismos errores, las mismas pasiones, y á menudo los mismos vicios que en otras partes? Y hay por qué arrodillarse? No. Multiplicad todo lo que querais, todas esas ignorancias, todos esos vicios, todas esas pasiones, todas esas miserias por millones de hombres: no habreis cambiado su naturaleza: no habreis hecho mas que una multitud. Prescindamos pues del número, y no respetemos mas que la verdad.